



GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO: CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL RESPECTIVO LIBRO DE HOJAS MOVIBLES DE ACTAS ORDINARIAS QUE PARA EL EFECTO SE LLEVA EN ESTA SECRETARÍA MUNICIPAL, EN EL CUAL APARECE ASENTADO EL PUNTO QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: **ACTA ORDINARIA No. 12-2025.** Sesión Pública Ordinaria celebrada por el Honorable Concejo Municipal del Municipio de Coatepeque del Departamento de Quetzaltenango, siendo las **Dieciocho Horas con Cinco Minutos del día Jueves Veintisiete de Marzo del Año Dos Mil Veinticinco**; reunidos en el Salón de Honor del Palacio Municipal, Presidida por el Alcalde Municipal Alfonso García-Junco Hemmerling, contándose con la asistencia de los señores **Síndicos Primero, Segundo y Tercero:** Ramiro Fredy Cifuentes de León, Abraham Pérez Luarca, Clemex Amparito Barragan Ochoa, así como la de los Señores **Concejales del Primero al Décimo:** Roberto David Estrada Quiñonez, Agustin Ochoa Villatoro, Walter Homero Urrutia Sandoval, Luis Alonso Pimentel Reyes, Lothar Dudini Flores Cáceres, Juan Antonio Pérez Vásquez, Emilio Ernesto Klimowitz de León, Urbelina López López, Geissler Esaú Arreaga Batz, Luis Pedro Sandoval Gómez, todos amparados con sus respectivas credenciales, intervino en la presente Sesión el Señor Carlos Alfonso Ramírez Pazos, Secretario Municipal, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO:... SEGUNDO:... TERCERO:... CUARTO:... QUINTO:... SEXTO:... **SÉPTIMO: Sandra Maritza Fernández, Encargada de Presupuesto y Licenciado Jaime Ricardo González Kish, Director Financiero Municipal,** solicitan al **Honorable Concejo Municipal** se emita punto de acta para efectuar la **TRANSFERENCIA** en el presupuesto 2025. Sea efectuada la trasferencia presupuestaria basada en el art. 41 párrafo 2do. de la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97 para realizar la transferencia de fondos, para darle disponibilidad a renglones que no tiene suficiente disponibilidad.

PROGRAMA	1	ACTIVIDADES CENTRALES		
ACTIVIDAD	1	ALCALDIA MUNICIPAL		
REGLON	233	PRENDAS DE VESTI	Q	10,000.00
REGLON	241	PAPEL DE ESCRITORIO	Q	10,000.00
REGLON	322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	Q	50,000.00
REGLON	328	EQUIPO DE CÓMPUTO	Q	50,000.00
PROGRAMA	3	SECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS		
REGLON	241	PAPEL DE ESCRITORIO	Q	10,000.00
ACTIVIDAD	4	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA		
REGLON	243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	Q	10,000.00
PROGRAMA	5	SECRETARIA MUNICIPAL		
REGLON	243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	Q	7,000.00
ACTIVIDAD	16	DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER		
REGLON	241	PAPEL DE ESCRITORIO	Q	10,000.00
REGLON	243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	Q	5,000.00
REGLON	267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q	10,000.00
REGLON	293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	Q	5,000.00
ACTIVIDAD	18	LIMPIEZA Y ORNATO		
REGLON	253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	Q	5,000.00
REGLON	254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	Q	5,000.00
REGLON	267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q	5,000.00
ACTIVIDAD	19	FORTALECIMIENTO MEDIO AMBIENTE		
REGLON	264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	Q	10,000.00
REGLON	274	CEMENTO	Q	10,000.00
ACTIVIDAD	20	ADMINISTRACION MERCADO MUNICIPAL		
REGLON	283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	Q	10,000.00
REGLON	284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	Q	10,000.00
REGLON	291	ÚTILES DE OFICINA	Q	10,000.00
ACTIVIDAD	21	ADMINISTRACION CEMENTERIO MUNICIPAL		
REGLON	264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	Q	5,000.00
ACTIVIDAD	23	BIBLIOTECA MUNICIPAL		
REGLON	241	PAPEL DE ESCRITORIO	Q	10,000.00
REGLON	243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	Q	5,000.00
ACTIVIDAD	24	DEPARTAMENTO DE RECAUDACION MUNICIPAL		
REGLON	243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	Q	5,000.00
PROGRAMA	12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		
SUBPROGRAMA	2	INCREMENTO AL ACCESO AL SANEAMIENTO BÁSICO		
PROYECTO	2	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO		
ACTIVIDAD	1	CONSERVACION SERVICIOS (RED DE CONDUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO) EN 2025 MUNICIPIO COATEPEQUE, QUETZALTENANGO		



GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

Cmg!/A.S.M.

PROGRAMA	13	PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD		
PROYECTO	1	CONSEJERÍA SOBRE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD PARA ADOLESCENTES		
ACTIVIDAD	1	APOYO ASISTENCIA TECNICA A PROGRAMAS DE LA MUJER, NINEZ Y ADOLESCENCIA EN 2025 MUNICIPIO COATEPEQUE, QUETZALTENANGO		
REGLON	233	PRENDAS DE VESTIR	Q	100,000.00
PROGRAMA	19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS		
PROYECTO	1	ÁREAS CON ORDENAMIENTO VIAL		
ACTIVIDAD	1	CONSERVACION SERVICIOS (VIAS PUBLICAS DE LA CABECERA MUNICIPAL) 2025 MUNICIPIO COATEPEQUE, QUETZALTENANGO		
REGLON	165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q	25,000.00
REGLON	253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	Q	50,000.00
PROGRAMA	32	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		
PROYECTO	1	CARRETERAS TERCARIAS		
ACTIVIDAD	5	CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA EN 2025 MUNICIPIO COATEPEQUE, QUETZALTENANGO		
REGLON	165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q	30,000.00
REGLON	188	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	Q	40,000.00
REGLON	253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	Q	200,000.00
REGLON	298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q	23,500.00
PROGRAMA		ACTIVIDADES CENTRALES		
ACTIVIDAD	1	ALCALDIA MUNICIPAL		
REGLON	133	VIATICOS EN INTERIOR	Q	10,000.00
ACTIVIDAD	31	FERIA TITULAR		
REGLON	196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	Q	157,000.00
PROGRAMA	19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS		
PROYECTO	1	ÁREAS CON ORDENAMIENTO VIAL		
ACTIVIDAD	1	CONSERVACION SERVICIOS (VIAS PUBLICAS DE LA CABECERA MUNICIPAL) 2025 MUNICIPIO COATEPEQUE, QUETZALTENANGO		
REGLON	174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	Q	200,000.00
PROGRAMA	14	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD		
PROYECTO	1	PRIMARIA MONOLINGÜE RURAL		
REGLON	174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	Q	150,000.00
PROGRAMA	32	DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA		
PROYECTO	1	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS		
REGLON	142	FLETES	Q	10,000.00
REGLON	154	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	Q	35,000.00
REGLON	155	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q	35,000.00
REGLON	214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	Q	15,000.00
REGLON	223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	Q	20,000.00
REGLON	267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q	20,000.00
REGLON	268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V	Q	20,000.00
REGLON	274	CEMENTO	Q	20,000.00
REGLON	275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	Q	20,000.00
REGLON	297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	Q	23,500.00
TOTAL			Q	735,500.00
			Q	735,500.00

El Honorable Concejo Municipal **CONSIDERANDO:** Que dentro de las competencias generales del Concejo Municipal está la iniciativa, deliberación y decisión de los Asuntos Municipales y en ejercicio de la Autonomía Municipal que la Constitución Política de la República de Guatemala garantiza al Municipio **POR TANTO:** En ejercicio de las disposiciones que establecen los artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala, 3, 6, 7, 8, 9, 33, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 67, 68, 70, 81, y 90 del Código Municipal, Decreto Legislativo 12-2002 por Unanimidad **ACUERDA: I)** Aprobar la **TRANSFERENCIA** en el Presupuesto 2024 con sus respectivos Programas, Actividades, Renglones y Fuentes antes descritos por la cantidad de **SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.735,500.00)** tal y como se detalla con anterioridad; **II)** Se ordena a la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (DAFIM) realizar el proceso respectivo. **Certifíquese y Notifíquese. DÉCIMO SEGUNDO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente Sesión, siendo las **Veintiún Horas con Treinta Minutos**, la que oportunamente después de ser leída es aprobada y



GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

firmada por quien la presidió el Secretario Municipal y los Miembros del Concejo que deseen hacerlo. (Fs.) Alfonso García-Junco Hemmerling, Ilegible, Ramiro Fredy Cifuentes De León, Síndico Primero, Ilegible, Abraham Pérez Luarca, Síndico Segundo, Ilegible, Clemex Amparito Barragan Ochoa, Síndico Tercero, Ilegible, Roberto David Estrada Quiñonez, Concejal Primero, Ilegible, Agustin Ochoa Villatoro, Concejal Segundo, Ilegible, Walter Homero Urrutia Sandoval, Concejal Tercero, Ilegible, Luis Alonso Pimentel Reyes, Concejal Cuarto, Ilegible, Lothar Dudini Flores Cáceres, Concejal Quinto, Ilegible, Juan Antonio Pérez Vásquez, Concejal Sexto, Ilegible, Emilio Ernesto Klimowitz de León, Concejal Séptimo, Ilegible, Urbelina López López, Concejal Octavo, Ilegible, Geissler Esaú Arreaga Batz, Concejal Noveno, Ilegible, Luis Pedro Sandoval Gómez, Concejal Décimo, Ilegible, Carlos Alfonso Ramírez Pazos, Secretario Municipal, Ilegible. Están los sellos respectivos. **Y PARA LOS EFECTOS DE LEY, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACION CONTENIDA EN TRES HOJAS TAMAÑO OFICIO, EN EL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO EL DÍA TRES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO.**

Lic. Carlos Alfonso Ramírez Pazos
Secretario Municipal



Vo. Bo. Alfonso García-Junco Hemmerling
Alcalde Municipal

